SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación 2 SECCIÓN
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

snte|foben Sección 2

LICENCIA SINDICAL SIN GOCE DE SUELDO DEL AGREMIADO(A)

EL REGLAMENTO DEL FONDO DE BENEFICIOS DE LA SECCIÓN 2 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, EN SUS ARTÍCULOS 35 Y 45 PARA AMBOS FONDOS INDICA, "Cuando algún Agremiado (a) tenga un atraso máximo de tres meses consecutivos en sus aportaciones, a partir del cuarto mes perderá todo beneficio del Fondo de Retiro y Defunción".
EL PROPIO REGLAMENTO EN SUS ARTÍCULOS 36 Y 46 PARA AMBOS FONDOS SEÑALA, LA OBLIGACIÓN DEL AGREMIADO DE DAR AVISO POR ESCRITO AL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO EN CASO DE EXISTIR ALGÚN ATRASO EN SU APORTACIÓN, DEBIENDO REALIZAR EL INGRESO RESPECTIVO EN CAJA.
SI EL SOLICITANTE A UNA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO NO CUBRE Y CUMPLE CON LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, PERDERÁ EL DERECHO A DISFRUTAR DE LOS BENEFICIOS DEL FONDO.

DATOS DEL SOLICITANTE:

RFC:

NOMBRE COMPLETO:

APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE (S)

DOMICILIO PARTICULAR:

CALLE | NÚMERO | COLONIA | C.P. | TELEFONO (S)

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO:

NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO | C.C.T. | MUNICIPIO | TELEFONO (S)

NOMBRE DEL SECRETARIO GENERAL O REPRESENTANTE C.T. | DELEGACION SINDICAL | ZONA | MUNICIPIO

DATOS LABORALES:

CLAVE (S) DE LA PLAZA (S):

CATEGORIA | No. DE HORAS | AÑOS DE SERVICIO EN BAJA CALIF. | AÑOS DE SERVICIO EN LA FEDERACION | FECHA DE INGRESO AL SERVICIO | NO. DE LICENCIAS SINDICALESSOLICITADAS Y PERIODOS

PERIODO DE LICENCIA SOLICITADA:

DEL **AL**

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL AGREMIADO

Vo.Bo. Vocalía

Incluir:
Original de ficha del pago correspondiente.
Copia de Identificación Oficial vigente.
*Actualización del F01

Sello de recibido de Vocalía

Fecha de captura

646-1771201	686-5571918	665-6555028	664-7363340	661-6125926	616-1668709	686-5771898
ENSENADA	MEXICALI	TECATE	TIJUANA	ROSARITO	SAN QUINTÍN	SAN FELIPE